

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA



CONCURSO NACIONAL DE IDEAS DE NEGOCIOS INNOVADORAS

TERMINOS DE REFERENCIA

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

2008

PRESENTACION

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Convocar a TODAS los ciudadanos colombianos y a las personas nacionalizadas en el país que tengan una idea creativa (atiende la solución de problema real, de una manera practica y diferente y/o apunta al fortalecimiento de la productividad y la competitividad) que pueda dar origen a un proyecto empresarial viable.

Este concurso será desarrollado con el apoyo de los Centros de formación del Sena, los Tecnoparques, las universidades y las incubadoras de empresas, quienes tendrán la labor apoyar la promoción, difusión y evaluación de las propuestas recibidas; además recepcionarán las propuestas seleccionadas para su posterior acompañamiento y asesoramiento.

Los emprendedores podrán acercarse a cualquiera de estas instituciones para obtener asesoría en el diligenciamiento del formato estructurado para tal fin.

Los beneficiarios podrán presentarse a una (1) de las siguientes líneas de aplicación:

Línea de aplicación 1. TIC's

Línea de aplicación 2. Energías alternativas

Línea de aplicación 3. Industrias y/o empresas

Línea de aplicación 4. Nuevos materiales y herramientas

Línea de aplicación 5. Turismo

Línea de aplicación 6. Industrias creativas

Línea de aplicación 7. Agroindustria

Línea de aplicación 8. Servicios

Línea de aplicación 9. Salud

Línea de aplicación 10. Minería

Línea de aplicación 11. Medio Ambiente

Línea de aplicación 12. Biotecnología

MODALIDADES DE APOYO

Serán seleccionadas veinte (20) ideas de negocio.

Los emprendedores y/o empresarios que presenten sus propuestas a este concurso, estarán participando por:

1. Acompañamiento en la formulación de su plan de negocios.

2. Asesoría especial para la gestión financiera del mismo.
3. Acompañamiento en el desarrollo y validación técnica de prototipos, en coordinación con los Centros de Formación del SENA.
4. Participación en Ferias de carácter nacional, de impacto para su proyecto, donde el Sena tenga su participación directa.
5. Visita a una feria internacional de innovación, relacionada con el sector al cual pertenece la iniciativa, sujeto a condiciones y restricciones del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Todos estos premios serán dados en especie, directamente como Sena o en alianza con otras instituciones.

PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá enviarse al correo electrónico infoconcurso@misena.edu.co, en los formatos anexos y que hacen parte integral del presente concurso, hasta el martes 15 de julio de 2008 a las 6:00 p.m.

CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA

1. Cuando no se envíe al email antes de la fecha y hora estipulada para tal fin.
2. Cuando el emprendedor haga parte de más de un proyecto. Se rechazarán todos los proyectos de los cuales haga parte.
3. Cuando el proyecto no obtenga viabilidad técnica por parte del grupo evaluador.
4. Cuando se presente inexactitud en la información suministrada por el proponente.
5. Cuando el proyecto no cumpla con los términos de referencia de la presente convocatoria.
6. Las demás causales expresamente establecidas en estos términos.

CRITERIOS DE EVALUACION

Pertinencia de la propuesta con los presentes términos de referencia	5
Calidad de la propuesta (contenidos de la propuesta)	5
Pertinencia de la propuesta con la línea de aplicación	10
Potencial innovador de la iniciativa regional, nacional, internacional.	40
Necesidades y brechas identificadas en las cadenas productivas y/o clúster relacionados que se pueden suplir con la idea de negocios	20
Estrategia presentada por la propuesta para incursionar en el mercado regional, nacional o internacional.	20
TOTAL DE PUNTAJES	100

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

La evaluación será realizada por un comité integrado por expertos asesores y/o funcionarios de la Dirección General del SENA, COLCIENCIAS y otras entidades relacionadas con el emprendimiento y la innovación del país, los cuales analizarán las propuestas recibidas en cada uno de los criterios establecidos anteriormente, asegurando con ello una selección objetiva y transparente, que permita la escogencia de los ofrecimientos más favorables para la entidad y según los cupos que tengamos para cada una de las líneas de aplicación de las convocatorias.

SELECCIÓN Y APROBACION DE LAS PROPUESTAS

Una vez evaluados, calificados y clasificados, los proyectos se seleccionarán y aprobarán en el Comité de Evaluación. Esta selección y aprobación se ceñirá al orden de elegibilidad que resulte del proceso de evaluación teniendo en cuenta el cabal cumplimiento de los requisitos exigidos en estos Términos de Referencia, en función del mayor puntaje obtenido y su selección en cada una de las líneas de aplicación será según los cupos que para cada una de ellas se tenga, de la siguiente manera:

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA
1. Apertura Convocatoria	01 de junio
2. Cierre convocatoria*	15 de julio
3. Evaluación de las propuestas	15 – 31 de julio
4. Publicación de resultados	1 de agosto de 2008

*no se recibirán las propuestas que queden con radicado SENA (del correo electrónico) posterior a esta fecha y a la hora estipulada.

La publicación de las ideas de negocios innovadoras seleccionadas para cada una de las categorías, será realizada en la página web del Sena www.sena.edu.co, a partir del viernes 1 de agosto de 2008.

MAYOR INFORMACION

Para mayor información (dudas, preguntas, sugerencias, comentarios) sobre el presente concurso, pueden comunicarse de la siguiente manera:

Nombre completo	Contactos
Luis Fernando Sandoval	lsandoval@sena.edu.co 5461500 ext. 2251
Alexandra González M.	agonzalezm@sena.edu.co 5461500 ext 2301

No haga preguntas en el email infoconcurso@misena.edu.co, pues éste solo está habilitado para la recepción de las ideas de negocios.